



### VII REUNIÓN ORDINARIA CODISEC

Siendo las 10:30 am del día Miércoles 06 de Julio del 2016, en las instalaciones del salón de usos múltiples de la Municipalidad Distrital de la Joya, se reunieron los integrantes del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) 2016 – La Joya, encabezado por el alcalde Cristhian Mario Cuadros Treviño, a efectos de tratar la siguiente agenda:

- Aprobación del Acta de la Sexta Reunión Ordinaria de CODISEC.
- Informes
- Acuerdos.

INTEGRANTE	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
Cristhian Mario Cuadros Treviño	Presidente	Asistió
Juan Turpo Caya	Gobernador	Asistió
Benito Gutiérrez Aguilar	Alcalde del Concejo Menor San Camilo	Asistió
Cirilo Lazarino Quispe	Alcalde del Concejo Menor de San Isidro	No asistió
Diana Veliz Quispe	Micro Red de Salud LA Joya	Asistió
Mario Rodolfo Apaza Ticona	UGEL la Joya	No asistió
Mayor PNP Luis Antonio Camones Silva	Comisario PNP La Joya	Asistió
Mayor PNP Enrique Edgar Paima Díaz	Comisario PNP el Triunfo	Asistió
Teniente PNP Ronny Ramos Ccaira	Comisario de San Camilo	Asistió
Teniente PNP Enrique Arrisueño Silva	Comisaria de San Isidro	Asistió
Alférez PNP Pier Morales Montalbán	Comisaria de San José	Asistió
Mauricio Paul Zegarra Valencia	Representante del Poder Judicial	Asistió
Marinda Marleny Castillo Parisuaña	Representante del Ministerio Público	No asistió
Marisol Moscoso Carbajal	Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales	Asistió
Freddy Domingo Pérez Cuba	Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana	Asistió

El presidente del CODISEC Saluda a los miembros asistentes del CODISEC e informa sobre el trámite de la compra de camionetas.

#### 1ro. Aprobación de la Sexta Reunión Ordinaria de CODISEC.

Se da lectura al acta de la VI Reunión de CODISEC, la cual se va a votación, siendo esta aprobada por unanimidad.



### 2do Informes.

- Se informa sobre la evaluación que se ha presentado a COPROSEC y estando la calificación colgada en el Portal Web de la Municipalidad Distrital de la Joya.
- Se informa sobre la entrega de Uniformes a las Juntas vecinales y que se ha encontrado observaciones ya que dichos uniformes han sido donados por SMCV y se encuentra el logo de dicha minera en el chaleco y que los OPC han comenzado a devolver dichos Chalecos de las Juntas Vecinales que dirigen.

### 3ro. Desarrollo

- **La Sra. Marisol Moscoso Carbajal, Coordinadora Distrital de Las Juntas Vecinales:** Habla de los Chalecos entregados a las Juntas Vecinales e indica que ha citado a reunión con los OPC de las Comisarias para trabajar articuladamente y no solo el tema de los chalecos, sino de la articulación total de las Juntas Vecinales.
- **El Mayor PNP Enrique Paima Díaz, Comisario del Triunfo:** Indica que si hubo un malestar por el logo de Sociedad Minera Cerro Verde e indica que se puede hacer cambiar el logo tipo de dicha empresa e incluir el logo de las Juntas Vecinales en los chalecos.
- **El Teniente PNP Ronny Ramos Ccaira, Comisario de San Camilo:** Indica que en su sector recién se está formalizando las Juntas Vecinales.
- **El Sr. Freddy Domingo Pérez Cuba, Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana:** Indica que las camionetas de seguridad ciudadana que fueron asignadas a los centros poblados de San Camilo y San Isidro no han sido reparadas, pero es necesario recuperar las unidades del taller donde se encuentra resguardadas.
- A su vez se informa que las camionetas y ambulancias que serán designadas a los centros poblados de San Camilo y San Isidro, están en proceso de formalización con las placas correspondientes, pero se indica que las ambulancias tiene un proceso adicional, que involucra una inspección del sector salud, por el cumplimiento de características necesarias.
- **El Sr. Mauricio Paul Zegarra Valencia, Juez de paz de la Cano:** Interviene e indica sobre la existencia de un rompe muelle al frente de la propiedad del Señor Ricardo Colque, en el sector denominado Entrada de la Cano y este no cumple con especificaciones técnicas y además no fue construido por la municipalidad, por lo que solicita que se presente la información, si la hubiese, de las autorizaciones para la construcción de dicho rompe muelle.
- A su vez el Sr. Mauricio Paul Zegarra Valencia, Juez de paz de la cano, indica que aun no se ha tramitado la iluminación de las cámaras de video vigilancia del ingreso a san Camilo y La Cano, exhortando a dar prioridad para que dichas cámaras cumplan su objetivo en horas de la noche.
- Adicionalmente se propone la creación de una sub base de seguridad ciudadana, en San Camilo y San Isidro, pero esta idea se está procesando por los gastos presupuestales.
- Seguidamente se presenta al Responsable del Sector transporte, que solicito exponer la problemática del Transporte en el distrito, especialmente en la zona urbana, indica que ha presentado oficios a la Comisaria de La Joya para que apoye en la regulación de tránsito, ya que el sector transporte solo se encarga de regular el transporte público, pero no puede regir sobre los autos particulares, se informa que la policía cumple su labor, pero solo en horas punta que son de 7:00 – 9:00 am y en horas de la noche, pero el resto del día las zonas de paraderos no se ve la presencia policial.
- **El Mayor PNP Luis Antonio Camones Silva, Comisario de La Joya:** Indica que la carencia de efectivos policiales ha dificultado ya que prioritariamente se atiende las



diligencias correspondientes y que no se tiene a policías especialistas en tránsito para la regulación del transporte en el distrito.

4to. Acuerdos:

- Que el día 07 de julio, se realizará una reunión entre los Comisario de San Camilo, San Isidro y El teniente alcalde para la recuperación de los patrulleros que se encuentre en un taller en la ciudad de Arequipa.
- Que el día Jueves 14 de Julio se llevará a cabo una reunión entre el comisario de La Joya, El Triunfo, el representante de Transporte y los representantes de las empresas de transporte.
- El comisario de la Joya expondrá en la reunión de comisarios con el Coronel la necesidad de incrementar policías en este sector.

Siendo las 12:15 horas se da por concluida la VII Sesión Ordinaria del CODISEC, estando todos de acuerdo firman los presentes.

*[Signature]*  
 OA - 234392  
**Luis Antonio CAMONES SILVA**  
 MAYOR PNP  
**COMISARIO**

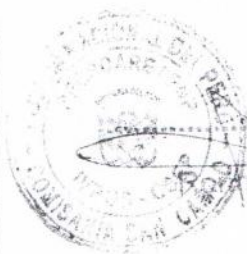
CP-289871  
**Eduardo E. Pallas J. Z**  
 Mayor PNP  
**COMISARIO**



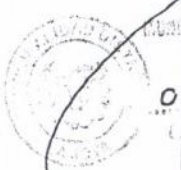
*[Signature]*  
 CP-  
**Pier...**  
**COMISARIO PNP SAN JOSÉ**

*[Signature]*  
 Lic. Juan Alberto Turpo Caye  
 Subprefecto Distrital de La Joya  
 Oficina Nacional de Gobierno Interior

*[Signature]*  
**Marisol Maucoso Sarvajal**  
 COORDINADORA DISTRITAL  
 R.N. 05-2015-REGARE-PNP  
 DIVPOS - CSEP - CLJ - OPC



OP-251078  
**J. RAMOS COAIRA**  
 Teniente PNP  
**COMISARIO**



*[Signature]*  
 COORDINADORA DISTRITAL DE LA JOYA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD  
 RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLO  
 MICRO RED DE SALUD LA JOYA

*[Signature]*  
 Lic. Enf. Diana F. Veliz Quispe  
 JEFE DE LA MICRO RED  
 CEP 22374

JUZGADO DE PAZ DE LA JOYA  
**LAURINO H. ZEGARRA VALENCIA**  
 Juez de Paz La Cano  
 La Joya - Arequipa



*[Signature]*  
**C. Gutiérrez Agui**  
 ALCALDE